

ALFREDO MARCO TABAR



Biografía

Alfredo Marco Tabar nace en Vitoria el 16 de mayo de 1933. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, comienza en el ejercicio de la abogacía en la capital alavesa a partir de 1965 para desempeñar más adelante, el cargo de director de Asuntos Económicos de la Organización Sindical en Álava, puesto que compatibiliza con su despacho profesional. Más adelante es nombrado Letrado Mayor del Ayuntamiento de Vitoria. Está casado y tiene seis hijos.

Procurador en las Cortes franquistas, fundador de la UCD y del CDS sin olvidar los dos años al frente de la alcaldía de Vitoria, abandona la política activa en abril del 2007, a los 74 años de edad siendo entonces, juntero del Partido Popular en Álava.

Concejal en Vitoria y Procurador en las Cortes: el Tercio Familiar

En la década de los años 60 comienza a entrar en el Ayuntamiento de Vitoria una tímida oposición al franquismo impulsada por el tercio familiar, tercio que estaba vinculado al sector social de la Iglesia representada en Acción Católica.

El origen de esta tímida oposición se encuentra en la Ley Orgánica de 1967, en la cual se recoge que la elección del tercio de concejales en representación familiar, se va a elegir por sufragio igual, directo y secreto entre los cabezas de familia y mujeres casadas dentro de cada provincia. Esta ley 43/67 del 24 de junio supone una victoria para el sector aperturista franquista ya que va a conseguir dotar a las Cortes de una imagen de mayor representatividad social así como dar un mayor dinamismo a la vida parlamentaria.

Hasta la aprobación de esta ley, nos encontrábamos con una representatividad que se limitaba a una elección indirecta entre los cargos de los ayuntamientos, los sindicatos y las corporaciones. A partir de 1967, los ayuntamientos van a quedar constituidos por concejales procedentes de tres bloques: el tercio familiar (personas con trayectoria en la ciudad se presentaban y eran votadas por el resto de ciudadanos), el tercio sindical (concejales elegidos por el sindicato del régimen) y el tercio integrado por ediles designados por el Gobernador civil, quien también se encargaba de elegir al alcalde. Buena parte de estos procuradores que

salen elegidos por el tercio familiar, encabezarán más adelante las listas de partidos políticos en la democracia.

Así pues, Alfredo Marco Tabar, es elegido por el tercio familiar concejal de Vitoria en los años 70 y procurador en las Cortes franquistas, siendo en estas últimas donde Alfredo conoce a Adolfo Suarez y donde puede también vivir los últimos momentos del franquismo y junto con Jesús Viana, comenzar a promover una candidatura independiente y foral que más adelante se adscribiría a la UCD. Marco Tabar forma parte de las Cortes Españolas hasta 1975.

Concejal y Alcalde de Vitoria Comisión Gestora 1971-79

En julio de 1977 la dimisión del entonces alcalde José Casanovas Tejera, debido a la finalización de su excedencia como juez, hace que Alfredo Marco, en aquellos momentos primer teniente de alcalde, sea nombrado regidor de Vitoria, puesto que ocupa hasta los comicios municipales de abril de 1979, cuando es sustituido por el nacionalista José Ángel Cuerda Montoya. Este último al igual que Marco Tabar, también proviene del tercio familiar, ya que resultó elegido concejal en Vitoria en las elecciones de noviembre de 1973 junto con Jesús Aguirre Uribe, Celestino González Barrio y José Pérez Balderrama.

La celebración de elecciones generales el 15 de junio de 1977 y la posterior aprobación de la Constitución española, abren el camino hacia las elecciones en los ayuntamientos, algo que no ocurre hasta abril de 1979. Entre tanto, en ese periodo de transición municipal, tanto la presión popular como la política va a provocar la dimisión de numerosos concejales que ya no contaban con ningún tipo de apoyo, derivándose este fenómeno, en la constitución de gestoras que se van a encargar de gobernar los consistorios provisionalmente hasta la celebración de las elecciones municipales.

Alfredo Marco Tabar va a ser el encargado de presidir la Gestora municipal de Vitoria hasta la convocatoria de las primeras elecciones municipales tras el franquismo, ejerciendo las funciones de alcalde. En este periodo, el 25 de julio de 1977 se procede al izado de la Ikurriña, legalizada en enero de ese mismo año, tanto en el ayuntamiento de Vitoria como en otras dependencias municipales.

De Independiente, Foral y Alavesa a la UCD 1977

El 3 de mayo de 1977, el entonces presidente del gobierno, Adolfo Suárez anuncia su candidatura como independiente a las elecciones generales convocadas para junio de ese mismo año, encabezando la lista de Unión de Centro Democrático por Madrid.

Con este anuncio, la UCD queda formalmente constituida como coalición electoral, una coalición integrada por quince partidos de variada ideología entre los que se incluyen los populares, los "azules", los democristianos y los socialdemócratas, con personalidades tan relevantes de la vida política y social de la época como Rodolfo Martín Villa, Fernando Álvarez de Miranda, Pío Cabanillas, Joaquín Garrigues Walker o Francisco Fernández Ordóñez. La UCD es inscrita como partido político en el Ministerio del Interior el 12 de agosto de ese mismo año.

En lo que se refiere a Álava, la derecha no nacionalista se articula inicialmente en torno al partido de Suarez, cuyos hombres fuertes a la hora de implantar en Vitoria la UCD vasca son Jesús Viana, el mismo Alfredo Marco Tabar, entonces alcalde de Vitoria y Pedro Morales Moya, que más adelante es separado del partido pasando a engrosar las filas de Alianza Popular.

Antes de las elecciones, Alfredo Marco Tabar junto con Chus Viana forman una candidatura que se va a conocer con el nombre de “Independiente, Foral y Alavesa”, con la cual llegan a ofrecer dos o tres mítines. El nacimiento de este partido político coincide con una UCD que ya se había creado en Vitoria con la idea de reagrupar a todas las fuerzas políticas de centro y de derecha y lograr formar un partido fuerte, lo que va a hacer que siguiendo indicaciones de Adolfo Suárez, el entonces gobernador civil de Álava llame a Marco Tabar para que forme parte del partido centrista.

Finalmente, el entonces ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa les anima a formar parte del proyecto ucedista, pasando a incorporarse en sus filas. Poco después, Alfredo Marco Tabar junto con Chus Viana son designados como candidatos por la UCD a las Cortes.

Senador de UCD por Álava. Legislatura Constituyente 1977-79

En 19 de junio de 1977 se celebran las primeras elecciones democráticas de España, convocadas por el Consejo de Ministros el 15 de abril de ese mismo año, y oficialmente por Adolfo Suárez a través del Real Decreto 20/1977. Estos van a ser los primeros comicios libres que se celebran tras la muerte de Francisco Franco y cuyas Cortes, aprueban un año más tarde la Constitución española.

El resultado de estas elecciones marca una tendencia moderada, siendo el partido más votado la Unión de Centro Democrático la cual la forman una coalición política de partidos centristas entre los que se encuentran el Partido Popular de Pio Cabanillas y José María Areilza, el Partido Popular Demócrata Cristiano de Álvarez Miranda, el PDP de Ignacio Camuñas, y los liberales de Joaquín Garrigues Walker entre otros.

Así pues, la UCD va a reunir dentro su coalición tendencias diferentes entre las que se encuentran los demócratacristianos, los socialdemócratas, los liberales y los regionalistas, todos ellos liderados por un Adolfo Suarez, que es investido presidente pese a no lograr la mayoría absoluta, quedándose solamente a 10 escaños de esta. El segundo partido más votado es el Partido Socialista de Felipe González quedando muy por detrás, el PCE de Santiago Carrillo y la Federación de partidos de Alianza Popular de Manuel Fraga.

En lo que se refiere a la circunscripción de Álava, la UCD también es el partido más votado logrando dos diputados y un senador, correspondiendo los dos primeros a Chus Viana y a Pedro Morales Moya, yendo al Senado Alfredo Marco Tabar. Durante esta legislatura constituyente, Alfredo Marco Tabar forma parte de la Comisión del Senado por Euskadi junto a otros representantes vascos como Michel Unzueta, Marcelino Oreja o Manuel Escudero.

Como miembro de la Cámara alta, participa del organigrama de la misma como vicepresidente segundo de la Comisión Especial de Autonomías y vocal de las Comisiones de Justicia e Interior; Presidencia del Gobierno; Competencia Legislativa y Comisión de Incompatibilidades.

Alfredo Marco Tabar, causa baja por cese en enero de 1979 debido a la convocatoria de nuevas elecciones generales.

Concejal Ayuntamiento Vitoria UCD 1979-80

El 3 de abril de 1979 se convocan las primeras elecciones municipales y forales desde la caída del régimen. En estos comicios Alfredo Marco Tabar se presenta como candidato a la alcaldía de Vitoria por la UCD logrando ser la segunda fuerza política de la capital alavesa. Los centristas consiguen ocho concejales quedando por delante del PSE con seis representantes. El PNV es la fuerza más votada con un total del 32,27% de los votos y diez corporativos.

El 19 de abril, el candidato nacionalista José Ángel Cuerda, que al igual que Marco Tabar, es anteriormente edil de Vitoria gracias al tercio familiar, es investido convirtiéndose en el primer alcalde de Vitoria de la etapa democrática tras la muerte del dictador Francisco Franco.

Alfredo Marco permanece como concejal hasta el 19 de mayo de 1980, fecha en la cual causa baja para ser sustituido por Manuel Fernández Angulo. Junto a Marco Tabar salen elegidos también Benedicto Barrios Casado, Francisco Mariano Chacón, Miguel Ángel Echeverría Daubagna, Rosario Muela Velasco, Germán Ruíz de Azúa, Guillermo Suso y Valeriano Tobar Lorente.

Juntas Generales de Álava en la legislatura 1979-80

Alfredo Marco también se presenta como candidato a las Juntas Generales de Álava en las elecciones forales del 3 de abril de 1979. En estas elecciones, la UCD es la segunda fuerza por Álava consiguiendo 14 procuradores por detrás del PNV, que logra 26, siendo elegido diputado general el nacionalista Emilio Guevara.

En esta primera legislatura, forma parte del grupo juntero UCD tomando posesión el 7 de mayo de 1979, causando baja voluntaria el 25 de mayo de 1980. Durante su paso por Juntas Generales forma parte como vocal de la Comisión de Régimen Foral y Asuntos Municipales.

Senador de UCD por Álava. I Legislatura 1979-81

En las generales del 1 de marzo de 1979, el partido más votado vuelve a ser la UCD de Adolfo Suárez que consigue una amplia victoria pero sin conseguir la mayoría absoluta con el 34,84% de los votos. La segunda fuerza es el PSOE con el 30,40% siendo tercero el PCE y cuarta la Coalición Popular, que al igual que en las elecciones anteriores, muy alejados en representantes con el 10,77% y el 6,05% respectivamente.

Alfredo Marco Tabar vuelve a presentarse como candidato al Senado por la UCD en estas elecciones, partido que en Álava es el más votado consiguiendo dos diputados y dos senadores, correspondiendo estos a Jesús Viana y José Nasarre por el Congreso, y a Miguel Aguirre y Marco Tabar por el Senado. Dentro de la Cámara alta va a formar parte de la Diputación Permanente de la primera legislatura como vocal así como vicepresidente primero de la Comisión de Justicia e Interior y de la Comisión Especial de Investigación sobre la situación del orden público y las actividades terroristas. También es vocal de otras comisiones

como la de Constitución, Sanidad y Seguridad Social, del Defensor del Pueblo y de Presidencia del Gobierno y Ordenación General de la Administración Pública.

Alfredo Marco Tabar compagina su labor de alcalde con la de senador, cesando como miembro de la Diputación Permanente en noviembre de 1982. Calvo- Sotelo, ante las dificultades para gobernar, adelanta las elecciones seis meses, ya que estas, estaban previstas inicialmente para el 30 de abril de 1983.

Padre del Estatuto Vasco 1979

El segundo Consejo General Vasco se constituye en junio de 1979 una vez realizadas las elecciones generales, municipales y forales de dicho año. Finalmente, bajo la presidencia de Carlos Garaicoechea, Marco Tabar ocupa el puesto de consejero de Obras Públicas y vivienda de este ente preautonómico. Junto con él, están otros consejeros de la UCD como es el caso de Jaime Mayor Oreja, que es el consejero de Turismo.

Alfredo Marco Tabar también es uno de los trece parlamentarios designados por la asamblea constituida tras las elecciones del 1 de marzo de 1979 para negociar con la Comisión Constitucional del Congreso la formulación definitiva del proyecto de Estatuto, el cual, es presentado en diciembre a las Cortes. Estos parlamentarios van a ser conocidos como los “padres” del Estatuto vasco.

De este modo, junto con personajes como Enrique Múgica Herzog, Juan María Bandrés, Jesús María Viana, Marcelino Oreja Aguirre o José Ángel Cuerda, Alfredo Marco es uno de los parlamentarios que forma parte de la ponencia mixta como delegado de la Asamblea de Parlamentarios que junto a treinta y tres miembros de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, participa en la negociación para llevar a buen fin el Proyecto de Estatuto Vasco.

Tras unas intensas negociaciones, la Comisión Constitucional de las Cortes da el visto bueno a un proyecto estatutario que unos meses después, el 25 de octubre de 1979, es respaldado en referéndum por la sociedad vasca, con el 90% de los votos a favor con una participación del 58,85%.

Parlamentario Vasco por la UCD en I Legislatura 1980- 1984

El 9 de marzo de 1980 tienen lugar las elecciones al Parlamento Vasco que dan lugar a la primera legislatura. En estas elecciones el partido más votado es el PNV de Carlos Garaicoechea con el 38,1% de los votos y 25 representantes siendo la UCD liderada por Chus Viana, la quinta fuerza con el 8,52% y seis parlamentarios por detrás los socialistas vascos, Herri Batasuna y Euskadiko Ezkerra.

En Álava, circunscripción por la que se presenta Alfredo Marco Tabar, la UCD es la segunda fuerza política por detrás del PNV con el 19,79% de los votos y cuatro representantes entre los cuales están además del mismo Marco Tabar, Chus Viana, Carlos Julián Sainz Angulo y Pablo López de Heredia. En las demás provincias vascas, por Guipúzcoa sale elegido Jaime Mayor Oreja y por Vizcaya Joaquín Aguinaga.

Como parlamentario de la primera legislatura del Parlamento Vasco, Marco Tabar forma parte del organigrama de la Cámara siendo vocal de la Comisión Institucional, Administración General y Legislativa, de la Comisión de Urgencia Legislativa, de la Comisión de Reglamento y Gobierno, de la Comisión de Incompatibilidades, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, de la Comisión de Suplicatorios y finalmente de la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil, Foral y Especial.

Alfredo Marco Tabar es miembro del Grupo Centristas Vascos hasta el 25 de mayo de 1983 cuando pasa a formar parte del Grupo Centro Democrático y Social en el cual está hasta la disolución del Parlamento Vasco el 19 de enero de 1984 a consecuencia de la convocatoria de nuevas elecciones. La crisis de la UCD y la fundación del CDS serán la causa del cambio de grupo.

Fin de la UCD y candidato al Congreso de los Diputados por el CDS 1982

Desde 1980, la UCD está sumida en una crisis que deriva en la dimisión del mismísimo Adolfo Suárez como presidente del Gobierno el 29 de enero de 1981 siendo sustituido por Leopoldo Calvo-Sotelo. Posteriormente, Suarez abandona la presidencia del partido.

Esta crisis también tiene su reflejo en el País Vasco, dándose una pugna de poder entre el sector moderado donde se encuentran los democristianos y los liberales encabezados por Marcelino Oreja y el sector afín a Adolfo Suárez denominados “suaristas” liderados por Chus Viana y Alfredo Marco Tabar.

A finales de 1981 se acuerda desde la mesa regional de la UCD vasca integrada por el entonces presidente, Jesús María Viana, los dos vicepresidentes, Marco Tabar y Adolfo Careaga, y el secretario general, Jaime Mayor Oreja, convocar el congreso regional para el 8 de enero de 1982, en el cual, Marcelino Oreja resulta elegido presidente de la UCD vasca en una reñida votación con la otra candidatura encabezada por Chus Viana.

Alfredo Marco Tabar, entonces vicepresidente de la UCD vasca y hombre de confianza de Viana, impugna los resultados al plantear una cuestión de procedimiento sobre la designación de dos compromisarios por la provincia de Vizcaya, que es desestimada. Finalmente, la ejecutiva resultante del congreso se constituye con los guipuzcoanos Mayor Oreja, Urbistondo, Quiroga, Valle y Michelena así como con los vizcaínos, Julen Guimón, Nebreda, Aresti, Churruca y Fernández Palacios.

En mayo de 1982, Adolfo Suarez registra la nueva formación denominada Centro Democrático y Social que se va a caracterizar por ser un partido reformista y progresista. Tanto Alfredo Marco Tabar como Chus Viana abandonan la UCD para formar parte de este nuevo proyecto político. En septiembre de este año, el CDS se constituye en gestoras provinciales cuya misión es confeccionar las candidaturas al Congreso y al Senado dando el 18 de este mes la gestora nacional, el visto bueno a las propuestas de las gestoras provinciales vascas siendo Alfredo Marco Tabar nombrado candidato al congreso por Álava, Germán Echechipia por Guipúzcoa y Juan María Zubeldia por Vizcaya.

Estas gestoras van a coincidir prácticamente en el tiempo con las convocadas por Marcelino Oreja en la UCD debido a la situación de crisis interna de los centristas vascos que se ve

acrecentada con el abandono del partido del responsable de política territorial, Iñaki Ansoleaga, al que se unen las bajas anteriores de Julen Guimón y Martín Fernández Palacios, que se integran en las filas del Partido Demócrata Popular del democristiano Oscar Alzaga.

El jueves 28 de octubre de 1982 se celebran las elecciones generales, unos comicios que son adelantados por Calvo-Sotelo debido a la difícil situación que vivía su partido, la UCD, y ante la dificultad de seguir gobernando. Adolfo Suárez que se presenta como candidato a presidente por el Centro Democrático y Social, comienza su campaña electoral en Vitoria, junto a Chus Viana y un centenar de militantes entre los que se encuentra un Alfredo Marco Tabar que va de candidato al congreso por Álava.

Los malos resultados van a hacer que sólo se logren dos representantes en la Cámara baja, Adolfo Suárez por Madrid y Rodríguez Sahagún por Ávila. En lo que se refiere al País Vasco y más en concreto a Álava que es la provincia por la cual se presenta Marco Tabar, el CDS obtiene el 3,85% de los votos siendo insuficientes las 5.604 papeletas para obtener representación. El partido más votado a nivel regional es el PSOE seguido por el PNV; la coalición AP-PDP-PDL y UCD sería la cuarta fuerza política en cómputos globales saliendo elegidos Marcelino Oreja por Álava y Julen Guimón por Vizcaya, ambos democristianos.

Parlamentario vasco por el CDS III Legislatura 1986- 1990

El 30 de noviembre de 1986 se convocan las elecciones al Parlamento Vasco que van a dar lugar a la tercera legislatura en la cual, Alfredo Marco Tabar se presenta por el Centro Democrático y Social por la circunscripción de Álava junto con Chus Viana, entonces secretario general de los centristas, que será el candidato a Lendakari.

Estas votaciones son adelantadas en mitad de la segunda legislatura por el entonces lendakari Ardanza, debido a la crisis desatada dentro del PNV en relación al modelo institucional que se había de desarrollar entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones. Garaicoechea, que era defensor de un modelo de un Gobierno Vasco centralizado y fuerte frente a unas Diputaciones, a las que les pretendía otorgar un carácter administrativo secundario, le lleva a presentar su dimisión abandonando el PNV que era partidario de unas administraciones provinciales con competencias. Tras la dimisión como lendakari de Garaicoechea, este es sustituido por José Antonio Ardanza que era defensor al igual que su sector, de un modelo territorial descentralizado donde se les diera mayor protagonismo a las diputaciones. Ante la dificultad para gobernar, Ardanza se ve en la obligación de adelantar las elecciones autonómicas, unos comicios en las que el nacionalismo se va a presentar escindido entre Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna.

En estas elecciones, el CDS logra 40.455 votos siendo la sexta formación por detrás de la coalición formada por populares y liberales liderada por Julen Guimón, formación que al igual que los centristas logra dos parlamentarios.

Tanto Chus Viana como Alfredo Marco Tabar salen elegidos por Álava no logrando el CDS representación en las otras dos provincias vascas. El PNV se constituye en la fuerza más votada logrando un total de 271.208 sufragios, siendo su candidato José Antonio Ardanza, investido

lendakari en primera votación y por mayoría absoluta el 26 de febrero de 1987, gracias a los votos de su partido, del PSE de Txiki Benegas y los dos votos de Chus Viana y Marco Tabar.

Así pues, Alfredo Marco Tabar vuelve en enero de 1987 al Parlamento Vasco como parlamentario del grupo del Centro Democrático y Social. En esta tercera legislatura, Marco Tabar es secretario segundo de la Mesa del Parlamento Vasco, secretario de la Comisión de Urgencia, Reglamento y Gobierno y vocal de las comisiones de Instituciones e Interior, de Control Parlamentario de EITB y de la Comisión Especial sobre Derecho Civil, Foral y Especial.

Tras la convocatoria de elecciones para el 28 de octubre de 1990, Tabar causa baja como parlamentario.

Pacto de Ajuria Enea 12 de enero de 1988

Alfredo Marco Tabar es uno de los firmantes el 12 de enero de 1988, en representación del Centro Democrático y Social del Acuerdo por la Paz y la Normalización de Euskadi, también conocido como Pacto de Ajuria Enea por el nombre del lugar donde es firmado, que era la sede del Gobierno Vasco.

Junto a él también firman el pacto personajes como Julen Guimón por Alianza Popular, Kepa Aulestia por Euskadiko Ezkerra, Xabier Arzalluz por el Partido Nacionalista Vasco, José María Benegas por el Partido Socialista de Euskadi-PSOE y por el entonces lendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Ardanza. Firman todos los partidos políticos con representación en el Parlamento Vasco con la única excepción de Herri Batasuna.

La realización y firma de este pacto viene como consecuencia de la ola de terror instaurada por ETA, cuyos atentados se habían recrudecido en los últimos meses habiendo dos atentados previos a la firma que van a tener un impacto muy fuerte tanto en la sociedad como en la clase política; estos dos atentados son el de Hipercor de Barcelona, que es el mayor de la historia de ETA, con 21 muertos, en junio de 1987, y seis meses después, el del cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, con 11 muertos, cuatro de ellos niños.

Tras el atentado de Hipercor, el entonces presidente del Gobierno Felipe González, con el acuerdo de Adolfo Suárez, líder del CDS, encarga a Txiki Benegas que pusiera de acuerdo a todos los partidos para responder a ETA. Antes de fin de año, el 5 de noviembre de 1987, la mayoría de los partidos representados en el Congreso, acuerdan el Pacto de Madrid sobre el terrorismo cuyo fin era coordinar y poner fin a la violencia de la organización terrorista.

En el País Vasco, Ardanza con el apoyo de Benegas, inicia una ronda de partidos para intentar emular el acuerdo, ronda que se bloquea debido a la exigencia de los nacionalistas de incluir el reconocimiento del derecho a decidir para suscribir el pacto contra ETA. Unos meses más tarde, el atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza el 11 de diciembre de 1987, en el cual fallecen 11 personas, entre las cuales cuatro eran niños, obliga a Ardanza a convocar de nuevo a los partidos en Ajuria Enea para buscar una entente.

Después de tres días y más de 50 horas de negociaciones, se firma un pacto que va a centrar la política vasca durante los diez años siguientes en lo referente a la estrategia política contra ETA. La clave de este va a ser la constatación de que ETA no era sino una manifestación de su propio fanatismo y totalitarismo, marginándola del ámbito político y rechazándose la negociación política con ella.

Este acuerdo fraguado entre los días 10, 11 y 13 de enero de 1987, es considerado como el primer y único gran pacto que ha aunado de manera duradera al conjunto de las fuerzas democráticas en la lucha contra el terrorismo y en el cual se expresa el rechazo de la sociedad vasca y sus representantes políticos contra el terrorismo de ETA y sus cómplices. Este acuerdo también va a posibilitar la firma de acuerdos para impedir que Herri Batasuna se hiciera con algunas alcaldías en localidades importantes del País Vasco.

El Pacto de Ajuria Enea está vigente hasta el año 1998, siendo la última vez que se reúne en julio de 1997 para convocar una manifestación a raíz del secuestro de Miguel Ángel Blanco que horas más tarde es asesinado por ETA, quebrándose a raíz de la firma del PNV y EA con la banda terrorista ETA de un texto elaborado a propuesta de esta última en junio de 1998, en el que ETA se comprometía a realizar un alto el fuego y los dos partidos nacionalistas a romper con los partidos constitucionalistas.

Este documento se firma el 12 de septiembre del mismo año dando por acabado el pacto de Ajuria Enea. Lizarra está vigente hasta enero del año 2000 cuando la banda terrorista vuelve a atacar asesinando en Madrid al teniente coronel Antonio Blanco. Un año antes, en noviembre de 1999 ETA había anunciado el fin de la tregua acusando a PNV y EA de mostrar más interés por la paz que por la soberanía, no habiendo roto con las “fuerzas enemigas de Euskal- Herría”.

Candidato a Lendakari por el CDS en las Elecciones Parlamento Vasco 1990

En las elecciones al Parlamento Vasco del 28 de octubre de 1990 que dan paso a la cuarta legislatura vasca, Alfredo Marco Tabar se presenta como candidato a lendakari por el Centro Democrático y Social.

El CDS se presenta en estas elecciones con una actitud posibilista a la hora de apoyar un gobierno de nacionalistas y socialistas, en la cual estuviera incluido su partido con un perfil mediador para evitar que el pluripartidismo de nacionalistas y no nacionalistas no sea solamente cosa de dos, como llega a declarar el propio Alfredo Marco Tabar.

Finalmente, los pronósticos se cumplen y pese a que Adolfo Suárez dedica diez de los quince días de la campaña electoral al País Vasco, el CDS con el 0,66% de los votos pierde los dos escaños que había conseguido en las autonómicas de 1986, perdiendo la representación parlamentaria.

En estos comicios el PNV de José Antonio Ardanza es el partido más votado seguido por los socialistas de Ramón Jáuregui, siendo el refundado Partido Popular liderado por Jaime Mayor Oreja la cuarta fuerza, logrando seis parlamentarios entre los que se encuentran personajes como Leopoldo Barreda por Vizcaya o Gregorio Ordoñez por Guipúzcoa. Ardanza es elegido lendakari en segunda votación y por mayoría simple el 1 de febrero de 1991 con los votos del PNV, EA y EE.

Candidato a Alcalde de Vitoria por el PP 1995- 1999

En 1995, Alfredo Marco Tabar se integra en el Partido Popular siendo el candidato a la alcaldía de Vitoria por los populares en las elecciones municipales del 28 de mayo de ese mismo año. Una vez escrutados los resultados, los populares se convierten en la segunda fuerza política con cinco concejales, mejorando en tres respecto de las elecciones de 1991. El PNV, resulta el partido más votado con nueve concejales siendo elegido alcalde el nacionalista José Ángel Cuerda en sesión constitutiva plenaria del 17 de junio. Marco Tabar permanece como portavoz del grupo popular en el ayuntamiento hasta 1999, causando baja debido a la convocatoria de nuevas elecciones municipales las cuales se convocan para el 13 de junio.

Junto a Alfredo Marco también salen elegidos concejales por el PP en estos comicios de mayo, Hermenegildo Bracons Huguet, Miguel Ángel Echeverría Dauvagna, Iñaki Oyarzabal de Miguel y Encina Serrano Iglesias. Oyarzabal es sustituido en junio de 1996 por Alfonso Alonso.

En las siguientes municipales del 13 de junio de 1999, dentro del PP de Álava se dan dos posibles candidatos para encabezar la lista para Vitoria, estando por un lado Alfredo Marco Tabar, con una gran experiencia y ampliamente conocido en la capital alavesa y por otro lado, una apuesta por un candidato muy joven, preparado, aunque menos conocido que era Alfonso Alonso. Finalmente el PP apuesta por este último el cual, va a ser el candidato más votado en estas elecciones siendo nombrado alcalde el 3 de julio de 1999, a la temprana edad de treinta y dos años. Alfonso Alonso será alcalde hasta las elecciones de 2007 tras las cuales es sustituido por el socialista Patxi Lazcoz.

Diputado Foral de Presidencia por el PP 1999- 2003

En las elecciones forales a las Juntas Generales de Álava celebradas el 13 de junio de 1999, el Partido Popular logra ser el partido más votado consiguiendo el 29,22% de los votos, lo que supone un total de 16 procuradores, siete más que en la anterior legislatura.

El candidato popular Ramón Rabanera es investido diputado general gracias a los apoyos del PSE y de UA, convirtiéndose en el primer gobierno constitucionalista del País Vasco, gobierno en el cual, Alfredo Marco Tabar va a desempeñar las funciones de diputado foral de Presidencia, vicepresidente Primero del Pleno, de la Mesa y de la Junta de Portavoces. Alfredo Marco Tabar cesa en sus cargos en la Diputación Foral al finalizar esta sexta legislatura, debido a la convocatoria de elecciones para el 25 de mayo del 2003.

Apoderado Juntas Generales 2003- 2007

En las forales celebradas en mayo del 2003, el Partido Popular liderado por Ramón Rabanera vuelve a gobernar pese a ser la segunda fuerza en votos por detrás del PNV que logra un total de 59.068, consiguiendo diecinueve procuradores frente a los dieciséis de los populares. Finalmente, Ramón Rabanera es investido diputado general gobernando en minoría.

Alfredo Marco Tabar forma parte de las Juntas Generales en esta séptima legislatura siendo vocal de la Comisión de Régimen Foral, de la Comisión de Urbanismo y Medioambiente y de la Comisión de Incompatibilidades. Causa baja el tres de abril del 2007 siendo esta su última legislatura como político en activo.

Abandono de la política 2007

El 2 de abril de 2007 se convocan nuevas elecciones forales y municipales a las cuales, Alfredo Marco Tabar ya no se presenta retirándose de la política activa a los 74 años de edad. Alfredo Marco Tabar se va a despedir de la política como juntero en una institución en la cual ya formó parte como procurador de la UCD en su primera legislatura en mayo de 1979.

Así pues, Alfredo Marco Tabar cierra una larga trayectoria que comienza como concejal en Vitoria y procurador en las Cortes franquistas, siendo dirigente más adelante tanto de la UCD como del CDS, así como alcalde de su ciudad natal, Vitoria. Protagonista de algunos de los eventos fundamentales de la historia reciente vasca como el Pacto de Ajuria Enea, este abogado alavés, deja la política después de toda una vida dedicada a ella.

Referencias

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/marco-tabar-alfredo/ar-92119/>

http://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?lang=es_ES&legis=1&id1=11862

http://www.legebiltzarra.eus/fichas/c_298_SM.html

<http://www.noticiasdealava.com/2017/07/18/araba/el-consistorio-recuerda-la-primera-izada-de-la-ikurrina>

http://www.araba.eus/botha/Busquedas/Resultado.aspx?File=Boletines/2000/025/2000_025_01002_C.xml&hl=

<http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/13/86/51386.pdf>

http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist_Normas/PapHist/CortEsp

https://elpais.com/diario/2007/04/22/paisvasco/1177270810_850215.html

https://elpais.com/ccaa/2012/04/08/paisvasco/1333903367_106734.html
https://www.researchgate.net/publication/294580229_Dictadura_y_desarrollismo_El_franquismo_en_Alava_Antonio_Rivera_director
https://elpais.com/diario/1977/07/01/espana/236556012_850215.html

https://elpais.com/diario/2009/04/03/paisvasco/1238787602_850215.html

https://elpais.com/diario/1978/09/26/espana/275608807_850215.html

http://edicioneselpais.com/diario/1982/01/09/espana/379378820_850215.html

https://elpais.com/diario/1981/12/16/espana/377305218_850215.html

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1982/09/19/025.html>

https://www.lainformacion.com/politica/partidos/del-auge-de-la-ucd-al-declive-del-cds-14-anos-de-apuesta-por-el-centro_7VrhlwtIMcbKHWnLOXB6J5/

https://elpais.com/diario/1990/10/14/espana/655858813_850215.html

https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_al_Parlamento_Vasco_de_1990

<http://www.historiaelectoral.com/ucd.html>

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1982/01/10/023.html>

https://elpais.com/diario/1982/09/07/espana/400197610_850215.html

https://elpais.com/diario/1981/11/25/espana/375490818_850215.html

https://books.google.es/books?id=QB-AC8tavrYC&pg=PA502&lpg=PA502&dq=UCD+ALAVA+VIANA+MARCO+TABAR&source=bl&ots=DFgX7m4hkhz&sig=p-eZPcR1CUDTSrf1IEQM_GOUzNw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjmxKexoKneAhWHYIAKHez4AuAQ6AEwBHoECAQQAQ#v=onepage&q=UCD%20ALAVA%20VIANA%20MARCO%20TABAR&f=false

https://elpais.com/politica/2018/01/08/actualidad/1515423767_655361.html

<http://www.jjggalava.eus/Hemendik/es/html/3/293.shtml>

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1973/11/14/028.html>

http://opendata.euskadi.eus/w79-catalogo/es/?r01SearchEngine=meta&r01kSrchSrcId=contenidos.inter&r01kTgtPg=4&r01kLang=es&r01kQry=tC%3Aeuskadi%3BtT%3Ads_elecciones%3Bm%3AdocumentLanguage.EQ.es%3Bp%3AInter_portal%2CInter%3Bpp%3Ar01PageSize.10&r01kPgCmd=4#contenidos.inter